PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, 18 de diciembre de 2021

Señor (a)
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **PCCNTR. 2186409**
Cargo del supervisor: Coordinadora Académica
Dependencia: Formación Profesional Integral
Ciudad: Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2021

Referencia: No **PCCNTR. 3045322** de 23 de noviembre del año 2021

Candelaria Guerrero Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía No. 35 891.353 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de TRES MILLONES CERO CINCUENTA Y CINCO TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (3.055.392) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Noviembre del 2021 por valor de OCHOCIENTOS CATORCE MIL SETESIENTOS SETENTA Y UNO MIL PESOS M/CTE (814.771) b) un último pago correspondiente a 18 días mes de Diciembre del 2021 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS VEINTI UNO MIL SEIS PESOS M/CTE (2.240.621)

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestación de Servicios de carácter temporal para impartir formación en la modalidad de titulada y/o complementaria en los programas de: Tecnólogo en implementación de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación, Técnico en cocina, Técnico en elaboración de audiovisuales, Tecnólogo en gestión contable y de información financiera, Técnico en monitoreo ambiental, Técnico en producción agropecuaria, Técnico en primera infancia, Técnico en programación de software, Técnico en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Choco, durante la vigencia 2021.

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Elaboración de: materiales de apoyo, evidencias, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación.	-Cargadas en el Drive institucional
2	Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.	Formación presencial con alternancia (5) aprendices diarios, debido a la pandemia Covid-19	Registros fotográficos cargados en el Drive institucional.
3	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimiento para la ejecución de acciones de formación profesional.	1.Continuación de formación virtual, con alternancia, al curso Técnico en Enfermería (ficha 2206898), con la Iniciación de la **norma de competencia**: **Apoyar los procedimientos de diagnóstico individual de acuerdo con Delegación, protocolos y tecnología requerida** Para el mes de diciembre se estuvo trabajando en los siguientes Conocimientos del saber: Se retomó a modo de recordéis todas las actividades prácticas desarrolladas en el año lectivo (evidencias de desempeño), con la finalidad de fortalecer las habilidades de los aprendices, de este modo que se realizaron laboratorios simulando una situación real, a las actividades académicas que más énfasis se les hizo fueron, • Apertura de campo estéril	Guía de aprendizaje Registros fotográficos Instrumentos de evaluación: *evidencias de conocimiento* (cuestionario de preguntas) *y desempeño* (lista de chequeo)

		• Lavado de manos • Postura de Guantes limpios • Postura de guantes esteril • Curacion de herida limpia • Curacion de herida contaminada • Toma de signos vitales • Temperatura • Tensión arterial • Frecuencia cardiaca • Frecuencia respiratoria • Administración de medicamentos vía oral • Vía tópica • Vía rectal • Vía vaginal • Vía otica • Via oftalmica • Via intradérmica • Via subcutánea • Via intramuscular • Via intravenosa • Toma de muestras en tubo seco • Toma de muestras en tubo con anticoagulante **a. Resultado de aprendizajes:** -***Evidencia de conocimiento***: respuesta a cuestionario de preguntas, relacionadas con los resultados de aprendizaje.	Plataforma Meet -Guía de aprendizaje -*Conocimiento:* cuestionarios de preguntas (pre-test y post-test).

		-***Evidencia de desempeño*:** Observar al aprendiz registrando lo relacionado con toma de muestras. Los consentimientos informados entre otros Observar al aprendiz Asesorando al usuario y familia sobre la toma de laboratorios y pruebas diagnosticas 2. Apoyo a la formación con el Técnico de salud Pública N de Ficha: 2186998 con esta formación también se está desarrollando la Norma de competencia: SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA AUTORIDAD SANITARIA.	
4	Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza-aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.	Actividades o evidencias calificadas.	Cuestionarios de preguntas y listas de chequeo, calificadas en físico
5	Reportar Información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Calificar aprendices posteriores a la finalización de los respectivos resultados de aprendizaje.	Plataforma Sofía Plus
6	Apoyar charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de Inducción de aprendices.	Apoyar todas las actividades académicas y lúdicas que enmarquen a la entidad.	
7	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.	Realizar las evaluaciones pertinentes, para el logro de las competencias en los aprendices.	Cuestionarios de preguntas y listas de chequeo.

8	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	Informe contractual académico	Informe Académico
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del Director Regional.		
10	Reportar 160 horas mes de labores en la formación titulada y/o complementaria.	Evidenciar cada mes, el desarrollo de la formación Profesional Integral	Gestión de tiempos (plataforma Sofía Plus)
11	Aplicar a proceso de certificación de norma de competencia “Orientar formación Presencial, de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo”, según las normas que aplican a la función instructor.	Actualizar conocimientos y demostrar idoneidad relacionada con la ejecución de la Formación Profesional Integral	
12	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		
13	Reportar oportunamente las horas de gestor monitor de aquellos aprendices que cumplen la labor en los ambientes de formación.	Gestionar formato de reporte mensual por horas de aprendices gestores, para posteriormente radicarlo en la oficina de Bienestar al Aprendiz	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4418118572** de la planilla, operador SOI y, periodo mes de noviembre (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
CANDELARIA GUERRERO CORDOBA
Contratista
C.C. No. 35 891.353

Recibí a satisfacción:

Firma
Nombres y Apellidos
Supervisor(a) Contrato 2185296 de 2021
Cargo: Coordinadora Académica

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No: 3045322 de 23 de noviembre de 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CANDELARIA GUERRERO CORDOBA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA: 35 891 353 DE Quibdó.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios de carácter temporal para impartir formación en la modalidad de titulada y/o complementaria en los programas de: Tecnólogo en implementación de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación, Técnico en cocina, Técnico en elaboración de audiovisuales, Tecnólogo en gestión contable y de información financiera, , Técnico en monitoreo ambiental, Técnico en producción agropecuaria, Técnico en primera infancia, Técnico en programación de software, Técnico**,** en el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad durante la vigencia 2020.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El (la) CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con el SENA:

Seleccionar estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.
Seleccionar ambientes de aprendizaje alternos con base en resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.
Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.
Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimiento para la ejecución de acciones de formación profesional.
Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza-aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.
Reportar Información Académica y Administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.
Apoyar charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de Inducción de Aprendices.
Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.
Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.
Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del Director Regional.

Reportar 160 horas mes de labores en la formación titulada y/o complementaria.
Aplicar a proceso de certificación de competencias “Orientar formación Presencial, de acuerdo con procedimiento técnico y normativo”, según las normas que aplican a la función instructor.
Capacitarse en el idioma inglés y aplicar a la certificación como mínimo nivel A2 para los instructores del área de inglés.
Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

TECNICO EN SALUD PUBLICA

FICHA: 2186998

PROYECTO DE FORMACIÓN: (2189610.) Riesgo materno en embarazadas del barrio San Vicente del municipio de Quibdó Chocó.

La formación inició el 10 de octubre con la semana de inducción institucional; el grupo de 20 aprendices

APRENDICES CON DESERCIÓN: 5

APRENDICES CON APLAZAMIENTO:

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJES TRANSVERSALES EJECUTADOS Y EVALUADOS EN SOFIA PLUS:

1. **PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL**

 1.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.

Asumir actitudes críticas, argumentativas y propositivas en función de la resolución de problemas de carácter productivo y social.

Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional.

Generar procesos autónomos y de trabajo colaborativo permanentes, fortaleciendo el equilibrio de los componentes racionales y emocionales orientados hacia el desarrollo humano integral.

Identificar las oportunidades que el Sena ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.

Interactuar en los contextos productivos y sociales en función de los principios y valores universales.

Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del Sena.

Redimensionar permanentemente su proyecto de vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y con visión prospectiva.

Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles.

Desarrollar procesos comunicativos eficaces y asertivos dentro de criterios de racionalidad que posibiliten la convivencia, el establecimiento de acuerdos, la construcción colectiva del conocimiento y la resolución de problemas de carácter productivo y social.

Desarrollar permanentemente las habilidades psicomotrices y de pensamiento en la ejecución de los procesos de aprendizaje.

Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y de desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social.

2. ORIENTAR PERSONAS SEGÚN NORMATIVA DE SALUD.

2.1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

1. Reconocer el marco normativo en la prestación de los servicios de salud según normativa vigente.
2. Establecer comunicación asertiva con la persona, teniendo en cuenta sus necesidades, derechos y deberes
3. Ofrecer información al usuario de acuerdo con necesidades y portafolio de servicios de salud
4. Verificar el nivel de satisfacción de la persona de acuerdo con sus expectativas y normas técnicas

3. CARACTERIZAR SITUACIÓN DE SALUD SEGÚN METODOLOGÍA DE ANÁLISIS Y NORMATIVA.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Reconocer las comunidades de acuerdo con características socioculturales, enfoques y formas de organización.
2. Aportar en la caracterización de la situación de salud de la población de acuerdo con Metodología establecida.
3. Elaborar matriz de priorización y mapa de riesgos de acuerdo con parámetros.
4. Promover la participación comunitaria para la planeación y desarrollo de acciones para el cuidado de la salud de la población.

4. CONTROLAR INFECCIONES DE ACUERDO CON PROTOCOLOS Y NORMATIVA DE SALUD.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Reconocer la normatividad vigente para control de infecciones de acuerdo con políticas y recomendaciones nacionales e internacionales.
2. Alistar equipos, materiales requeridos en la atención teniendo en cuenta procesos de limpieza, desinfección y esterilización
3. Aplicar protocolos para el control de la infección de acuerdo con políticas de seguridad paciente, guías de manejo, normatividad nacional.
4. Fomentar acciones que contribuyan a minimizar riesgos de infección en los diferentes Escenarios teniendo en cuenta guías de manejo y protocolos establecidos

5. DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN EN SALUD TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES DE LA POBLACIÓN Y DEL ENTORNO

5.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Planear acciones de educación en salud de acuerdo con necesidades en salud, condiciones sanitarias y características de la población
2. Elaborar medios educativos de apoyo para el desarrollo de acciones de educación en salud teniendo en cuenta características socioculturales
3. Realizar acciones de información, educación y comunicación en salud programadas por el equipo de salud de acuerdo con metodologías establecidas, condiciones de la población priorizadas y del entorno.
4. Evaluar los resultados de las acciones de educación en salud según objetivos e indicadores Establecidos.

6. **ADMINISTRAR INMUNOBIOLÓGICOS SEGÚN DELEGACIÓN Y NORMATIVA DE SALUD.**

6.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Reconocer el programa ampliado de inmunizaciones -PAI teniendo en cuenta normas éticas y legales vigentes establecidas en el sistema de administración de Inmunobiologicos
2. Preparar los Inmunobiologicos según principios técnicos, protocolos establecidos y normas vigentes
3. Administrar inmunobiológicos teniendo en cuenta precauciones especificas según protocolos y normatividad vigente
4. Reportar los eventos supuestamente atribuibles a la vacunación e inmunización (ESAVI) complicaciones y reacciones adversas asociadas a la administración de Inmunobiologicos

7. **SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA AUTORIDAD SANITARIA.**

7.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Reconocer la importancia de la información sistematizada, características, implicaciones, calidad teniendo en cuenta principios éticos y normas técnicas
2. Registrar los datos de interés sanitario, generados desde acciones sectoriales e intersectoriales de acuerdo con parámetros establecidos por la autoridad competente
3. Generar los reportes de la información a partir de los resultados de las acciones de vigilancia en salud pública de acuerdo con lineamientos de la autoridad competente.
4. Relacionar la información de eventos de interés en salud de acuerdo con la clasificación del evento, grupo etáreo y la codificación de eventos establecidos.

TRANSVERSALES DESARROLLADAS:

1. APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

1. Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social
2. Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización
3. Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral
4. Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.

2. **DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.**

1. Interpretar el sentido de la comunicación como medio de expresión social, cultural, laboral y artística
2. Decodificar mensajes comunicativos en situaciones de la vida social y laboral, teniendo en cuenta el contexto de la comunicación cuenta situaciones de orden social, personal y productivo.
3. Validar la importancia de los procesos comunicativos teniendo en cuenta criterios de lógica y racionalidad
4. Aplicar acciones de mejoramiento en el desarrollo de procesos comunicativos según requerimientos del contexto.

3 **EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES**.

1. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo.
2. Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales
3 Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital
4. Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos Humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

4. ENRIQUE LOW MURTRA-INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

1. Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz
2. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.
3. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente
4. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos

5. GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

1. Desarrollar habilidades psicomotrices en el contexto productivo y social.
2. Practicar hábitos saludables mediante la aplicación de fundamentos de nutrición e

3. Ejecutar actividades de acondicionamiento físico orientadas hacia el mejoramiento de la condición Física en los contextos productivo y social
4. Implementar un plan de ergonomía y pausas activas según las características de la función Productiva.

NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL ESPECIFICAS QUE FALTAN POR DESARROLLAR

- Monitorear eventos de salud pública según ámbito comunitario y normativa de salud.
- Promocionar acciones de salud de acuerdo con la normativa de salud pública.
- Realizar acciones individuales y colectivas de prevención según guías y protocolos establecidos
- **RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA**

NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL TRANSVERSALES QUE FALTAN POR DESARROLLAR

- Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de Manejo de información.

TECNICO EN SALUD PUBLICA

FICHA: 2186998

A continuación, diligencie la información sobre el estado final del programa de Formación a su cargo		
No. de aprendices que Iniciaron formación	**No. De aprendices que cancelaron**	**No. de aprendices que Desertaron**
22	**0**	**7**
No. de aprendices que solicitaron aplazamiento	**No. de aprendices que solicitaron reingreso**	**No. de aprendices que están en la formación**
0	0	15

No. de aprendices que están en la etapa lectiva	No. de aprendices que no aprobaron el programa	No. de aprendices con resultados de aprendizaje por evaluar
15	0	15

TECNICO EN ENFERMERIA

FICHA: 2206898

PROYECTO DE FORMACIÓN: (2188094) Desarrollo de competencias del programa de formación del programa técnico en enfermería

La formación inició el 10 de noviembre con la semana de inducción institucional; el grupo de 50 aprendices

APRENDICES CON DESERCIÓN: Ninguno

APRENDICES CON APLAZAMIENTO: 1

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJES TRANSVERSALES EJECUTADOS Y EVALUADOS EN SOFIA PLUS:

1. **PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL**
 1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
 1.2.1 Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.

Asumir actitudes críticas, argumentativas y pr Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional.

Generar procesos autónomos y de trabajo colaborativo permanentes, fortaleciendo el equilibrio de los componentes racionales y emocionales orientados hacia el desarrollo humano integral.

Identificar las oportunidades que el Sena ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.

Interactuar en los contextos productivos y sociales en función de los principios y valores universales.

Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del Sena.

Redimensionar permanentemente su proyecto de vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y con visión prospectiva.

Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles.

Desarrollar procesos comunicativos eficaces y asertivos dentro de criterios de racionalidad que posibiliten la convivencia, el establecimiento de acuerdos, la construcción colectiva del conocimiento y la resolución de problemas de carácter productivo y social.

Desarrollar permanentemente las habilidades psicomotrices y de pensamiento en la ejecución de los procesos de aprendizaje.

Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y de desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social.

opositivas en función de la resolución de problemas de carácter productivo y social.

2 ORIENTAR PERSONAS SEGÚN NORMATIVA DE SALUD.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

1. Reconocer el marco normativo en la prestación de los servicios de salud según normativa Vigente

2. Establecer comunicación asertiva con la persona, teniendo en cuenta sus necesidades, Derechos y deberes

3. Ofrecer información al usuario de acuerdo con necesidades y portafolio de servicios de Salud

4. Verificar el nivel de satisfacción de la persona de acuerdo con sus expectativas y normas Técnicas

ADMITIR PERSONAS AL SERVICIO SEGÚN NORMATIVA DE SALUD

1. Reconocer la normatividad vigente de aseguramiento teniendo en cuenta sistema general de seguridad social en salud

2. Realizar admisión del usuario en la prestación de los servicios de salud teniendo en cuenta sus necesidades de atención y el tipo de aseguramiento

3. Comprobar el ente pagador de la población según normatividad Vigente

4. verificar satisfacción al usuario de acuerdo con políticas de atención al cliente establecidas por la organización

CONTROLAR INFECCIONES DE ACUERDO CON PROTOCOLOS Y NORMATIVA DE SALUD.

1. Reconocer la normatividad vigente para control de infecciones de acuerdo con políticas y recomendaciones nacionales e internacionales

2. Alistar equipos, materiales requeridos en la atención teniendo en cuenta procesos de limpieza, desinfección y esterilización do en cuenta guías de manejo y protocolos establecidos

3. Aplicar protocolos para el control de la infección de acuerdo con políticas de seguridad del paciente, guías de manejo, normatividad nacional

4. Fomentar acciones que contribuyan a minimizar riesgos de infección en los diferentes escenarios teniendo en cuenta guías de manejo y protocolos establecidos.

ADMINISTRAR MEDICAMENTOS SEGÚN DELEGACIÓN Y NORMATIVA DE SALUD.

1. Reconocer la política del sector farmacéutico teniendo en cuenta normas éticas y lineamientos vigentes establecidos.

2. Preparar los medicamentos según prescripción médica, principios farmacológicos, protocolos institucionales y normas vigentes.

3. Administrar medicamentos por delegación teniendo en cuenta precauciones, prescripción médica, vía y protocolos institucionales.

4. Comunicar los eventos adversos de la administración de medicamentos de acuerdo con los procedimientos y normativa de seguridad del paciente.

APOYAR LOS PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO INDIVIDUAL DE ACUERDO CON DELEGACIÓN, PROTOCOLOS Y TECNOLOGÍA REQUERIDA

1.Reconocer los protocolos institucionales para estudios diagnósticos según normativa en salud

2.Preparar a la persona para estudios diagnósticos y muestras de laboratorio de acuerdo Con protocolos institucionales

3.Realizar toma de pruebas diagnósticas según delegación, prescripción médica y protocolos vigentes.

4. Evaluar acciones implementadas en los procedimientos de diagnóstico individual teniendo en cuenta hallazgos, política de seguridad del paciente, protocolos y normativa vigente.

ADMINISTRAR INMUNOBIOLÓGICOS SEGÚN DELEGACIÓN Y NORMATIVA DE SALUD.

Reconocer la normatividad vigente, del sistema de administración de Inmunobiologicos según normas PAI

Preparar los Inmunobiologicos según principios farmacológicos, protocolos Establecidos y normas vigentes

Implementar acciones de mejora relacionados con el proceso de administración de Inmunobiologicos en el marco de hallazgos asociados, política de seguridad del paciente, normas y programa PAI

Aplicar Inmunobiologicos teniendo en cuenta principios de técnica aséptica, protocolos y normativa vigente.

PROMOVER EL MANTENIMIENTO DE LOS PATRONES FUNCIONALES POR ETAPA DEL PROCESO VITAL SEGÚN NORMATIVA LEGAL VIGENTE. Solo vimos dos de resultados de esta norma de competencia laboral.

1. Reconocer condición física y emocional de la persona por patrón funcional de acuerdo
Con protocolos vigentes
2. Realizar cuidado básico de salud según patrón alterado y protocolos establecidos

TRANSVERSALES DESARROLLADAS:

APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

1. Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y Programas establecidos por la organización y el entorno social
2. Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, Teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.
3. Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos Para el área de desempeño laboral
4. Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST, de Acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.

EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.

1. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo
2. Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales
3.Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital
4 Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

ENRIQUE LOW MURTRA-INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

1. Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte la instauración de una cultura de paz
2. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.
3. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente
4. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las Estrategias para la transformación de conflictos

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

1.desarrollar habilidades psicomotrices en el contexto productivo y social.

2.practicar hábitos saludables mediante la aplicación de fundamentos de nutrición e higiene.

3.ejecutar actividades de acondicionamiento físico orientadas hacia el mejoramiento de la condición física en los contextos productivo y social.

4.implementar un plan de ergonomía y pausas activas según las características de la función productiva.

INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.

1. Comprender información básica oral y escrita en inglés acerca de sí mismo, de las personas y de su contexto inmediato en realidades presentes e historias de vida.

2. Describir a nivel básico, de forma oral y escrita en inglés personas, situaciones y lugares de acuerdo con sus costumbres y experiencias de vida

3 participar en intercambios conversacionales básicos en forma oral y escrita en inglés en diferentes situaciones sociales tanto en la cotidianidad como en experiencias pasadas

4. Llevar a cabo acciones de mejora relacionadas con el intercambio de información básica en inglés, sobre sí mismo, otras personas, su contexto inmediato, así como de experiencias

5 comunicarse de manera sencilla en inglés en forma oral y escrita con un visitante o colega en un contexto laboral cotidiano

6. Poner en práctica vocabulario básico y expresiones comunes de su área ocupacional en contextos específicos de su trabajo por medio del uso de frases sencillas en forma oral y escrita

NORMAS DE COMPETENCIAS QUE FALTAN POR DESARROLLAR

- ASISTIR PACIENTES QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON GUÍAS DE MANEJO Y NORMATIVA DE
- SALUD

- ASISTIR PERSONAS SEGÚN LA ETAPA DEL CICLO VITAL Y GUÍAS DE MANEJO DE SALUD

- PROMOVER EL MANTENIMIENTO DE LOS PATRONES FUNCIONALES POR ETAPA DEL
- PROCESO VITAL SEGÚN NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

Faltan estos dos resultados de aprendizaje

3. Fomentar hábitos saludables para el cuidado y mantenimiento de los patrones funcionales según etapa del proceso vital y guías de manejo

3 implementar acciones de mejora en los planes de cuidado de los patrones funcionales por etapas del ciclo vital teniendo en cuenta protocolos establecidos

También está faltando que asistan a la primera practica de todos los procedimientos básicos que ya se han visto

TECNICO EN ENFERMERIA

FICHA: 2206898

A continuación, diligencie la información sobre el estado final del programa de Formación a su cargo		
No. de aprendices que Iniciaron formación	**No. De aprendices que cancelaron**	**No. de aprendices que Desertaron**
47	**5**	**9**

No. de aprendices que solicitaron aplazamiento	No. de aprendices que solicitaron reingreso	No. de aprendices que están en la formación
3	0	30
No. de aprendices que están en la etapa lectiva	**No. de aprendices que no aprobaron el programa**	**No. de aprendices con resultados de aprendizaje por evaluar**
30	**0**	**30**

Cordialmente,
Firma
Nombres y apellidos:

Candelaria Guerrero Córdoba
CANDELARIA GUERRERO CORDOBA
Contratista
C.C. No. 35 891 353 de Quibdó.

Recibí a satisfacción:

Firma
Nombres y Apellidos:

YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
Supervisor(a) Contrato. CO1.PCCNTR. 3045322 de 23 de noviembre de 2021
Cargo: COORDINADOR ACADÉMICO

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Técnico en Salud Pública
- Código del Programa de Formación:
- Nombre del Proyecto: Implementación de una estrategia educativa para el fortalecimiento de hábitos de vida saludable en los colectivos
- Fase del Proyecto: Ejecución
- Actividad de Proyecto: Ejecutar actividades planteadas en el plan de acción de acuerdo con el contexto
- Competencias:

Técnicas

230101222 Realizar acciones individuales y colectivas de prevención según guías y protocolos establecidos

Claves y transversales

240201525 Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

240202501 Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.

210201501 Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales

- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

Técnicas

230101222-01 Reconocer los lineamientos y normas vigentes relacionadas con acciones de protección específica, detección temprana y eventos de interés en salud pública.

230101222-02 Aplicar los principios, enfoques y estrategias de la Atención en Salud Pública de acuerdo con lineamientos nacionales e internacionales

230101222-03 Realizar demanda inducida a los programas de protección específica y detección temprana según lineamientos establecidos

230101222-04 Realizar canalización y seguimiento a los usuarios en los programas protección específica y detección temprana acorde con protocolos y normativa vigente

230101222-05 Orientar en el usuario cuidados básicos en salud de acuerdo con necesidades identificadas

Claves y transversales

240201525-01 Integrar elementos de la cultura emprendedora teniendo en cuenta el perfil personal y el contexto de desarrollo social.

240201525-02 Caracterizar la idea de negocio teniendo en cuenta las oportunidades y necesidades del sector productivo y social.

240201525-03 Estructurar el plan de negocio de acuerdo con las características empresariales y tendencias de mercado

240202501-06 Poner en práctica vocabulario básico y expresiones comunes de su área ocupacional en contextos específicos de su trabajo por medio del uso de frases sencillas en forma oral y escrita.

240201525-04 Valorar la propuesta de negocio conforme con su estructura y necesidades del sector productivo y social

210201501-01 Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo.

- Duración de la Guía:
 284 horas

2. PRESENTACIÓN



La promoción de la salud y prevención de la enfermedad según el Ministerio de Salud y Protección Social se entiende como el proceso para proporcionar a las poblaciones los medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma, mediante la intervención de los determinantes de la salud y la reducción de la inequidad. Esto se desarrolla fundamentalmente a través de los siguientes campos: formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, desarrollo de actitudes personales saludables y la reorientación de los servicios de salud; por sus características la promoción de la salud supone una acción intersectorial sólida que hace posible la movilización social requerida para la transformación de las condiciones de salud.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN



<u>Situación problemática</u>

El banco Davivienda, lanzó una serie de comerciales para apoyar el mundial de fútbol que se llevó a cabo en Sudáfrica. Revise el siguiente video (https://www.youtube.com/watch?v=jsiE3gY9vR4) en el cual encontrará una compilación de los mismos y responda los siguientes interrogantes y comparta en plenaria:

- ¿Cuál cree que era la intención de este banco?
- ¿Si el banco no patrocinaba el mundial por qué utilizó el mundial para el desarrollo de estos comerciales?
- ¿Cuándo usted escucha el banco Davivienda, qué es lo primero que le llega a la mente?

3.2 ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACIÓN

3.2.1 Junto con un compañero, elaboren un dibujo en un octavo de cartulina en el cual describan de manera gráfica (no puede contener letra, únicamente el título) lo que saben a cerca de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, una vez culminado socialice en plenaria.

3.2.2 Participe de la galería del concepto de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. A partir del gráfico entregado, el instructor pega las cartulinas estilo galería; usted deberá observar cada uno de los dibujos realizados por sus compañeros. Genere tres (3) conclusiones de lo evidenciado para debatir en plenaria.

3.3 ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO (CONCEPTUALIZACIÓN Y TEORIZACIÓN).

Ejecutar actividades planteadas en el plan de acción de acuerdo con el contexto: incentivar en los colectivos buenas prácticas de salud teniendo en cuenta el marco normativo en salud pública.

Promoción de la salud y prevención de la enfermedad

3.3.1 El concepto de salud y enfermedad ha estado determinado a través del tiempo, lo que ha permitido considerar al ser humano de manera integral y racional con múltiples características. Construya una línea de tiempo con las principales connotaciones que se les ha dado a estos dos conceptos. Tenga en cuenta el material complementario.

3.3.2 Investigue sobre los conceptos, características, modelos de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad y establezca las diferencias en el siguiente cuadro.

	PROMOCIÓN DE LA SALUD	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD
Concepto		
Antecedentes		
Componentes		
Objetivo		
Población objeto		
Agentes		
Rol de los agentes		
Estrategias		
Escenarios		
Resultados		

3.3.3 Las conferencias mundiales de promoción de la salud han generado acciones y estrategias prioritarias sobre las que se considera necesario incidir para mejorar la salud de los individuos y colectivos. Investigue cada una de estas conferencias y construya un dramatizado sobre una designada por el instructor, donde plasme sus características principales y lema.

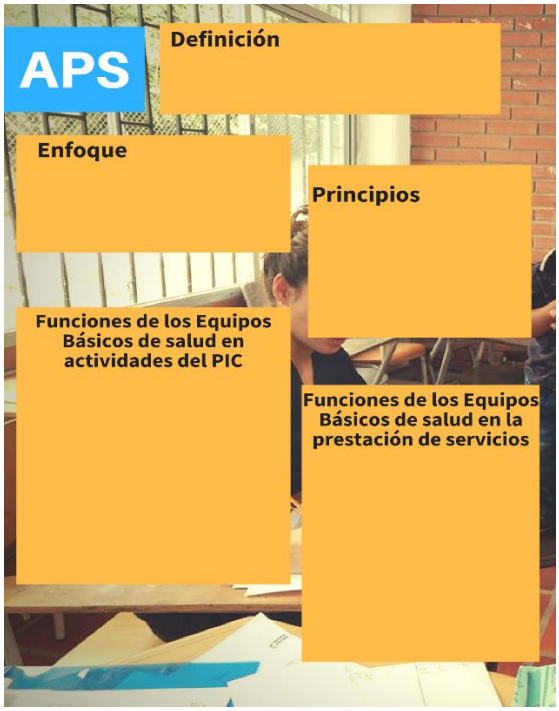
3.3.4 A partir de la lectura de cada una de las conferencias mundiales, el instructor le asignara a su grupo colaborativo una de estas, con la que crearán un relato contando sus características principales, teniendo en cuenta que parte de este relato debe tener elementos erróneos y verdaderos. Posteriormente, cada grupo debe contar su relato y sus compañeros deben identificar cuáles son las afirmaciones falsas que se incluyeron dentro del escrito.

3.3.5 Para comprender correctamente los niveles de actuación preventiva integre el proceso de salud enfermedad visto en la guía de Fomentar la movilización, indague sobre la historia natural de la enfermedad, los niveles de prevención y tipos de intervenciones y construya un juego tipo escalera donde establezca ejemplos de estos para los siguientes temas: cáncer de seno, hipertensión arterial, diabetes mellitus y desnutrición infantil. Juegue con sus compañeros según indicaciones del instructor, tenga en cuenta el siguiente cuadro:

Fases de enfermedad	Susceptibilidad (inducción)	Presintomático (latencia)	Enfermedad clínica	Curación, disfunción o muerte
Cambios tisulares y/o fisiológicos y/o de sistema	Prepatogénesis	Patogénesis		Resolución o secuelas
Niveles de prevención	Primaria	Secundaria	Terciaria	
	Cuaternaria			
Tipo de intervenciones	Educación sanitaria, legislación, protecciones específicas (vacunas), medio ambiente	Cribado, diagnóstico y tratamiento precoz	Diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, limitación de la incapacidad	
Adaptada y modificada de Mausener, 1985.				

Atención primaria en salud

3.3.6 La Atención Primaria en Salud tiene una larga trayectoria en el país. Desde que se lanzó la Estrategia en Alma Ata (1978), Colombia la introdujo en su sistema de salud. En este sentido, se organizó la infraestructura necesaria en términos de presupuesto, de recursos humanos y de políticas públicas en salud. Con respecto a lo anterior, reviso la Estrategia de Atención Primaria en Salud elaborada por el Ministerio de salud y protección social en 2012 y completo lo siguiente:



3.3.7 De acuerdo con el informe de la OMS sobre la salud en el mundo, busque dos noticias a nivel nacional y establezca un análisis con las cinco deficiencias comunes en la prestación de atención de salud, socialícelas en formación.

Protección específica, detección temprana

3.3.8 La Resolución 412 de 2000 determina el establecimiento de actividades, procedimientos e intervenciones de demanda inducida, adoptan normas técnicas y guías de atención para ejecutar las acciones de proyección específica y detección temprana de las diferentes enfermedades de interés en salud pública. Para comprender de manera integral estos conceptos, sintetice en una gráfica de conocimiento de mi elección (Word) (mentefacto, mandala, redes semánticas, racimo asociativo, etc.,) los siguientes conceptos: norma técnica, guía de atención, demanda inducida, protección específica, detección temprana.

3.3.9 Con el ánimo de conocer a fondo cada una de las acciones y actividades establecidas dentro de las normas técnicas para la protección específica y la detección temprana, desglose en el siguiente cuadro la información requerida:

Protección específica

NORMA TÉCNICA	OBJETIVO	UNIVERSO	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL SERVICIO
Vacunación según el Esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)			
Atención Preventiva en Salud Bucal			
Atención en Planificación Familiar a hombres y mujeres			

Detección temprana

NORMA TÉCNICA	OBJETIVO	UNIVERSO	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL SERVICIO
Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo (Menores de 10 años)			
Alteraciones del desarrollo del joven (10-29 años)			
Alteraciones del embarazo			
Alteraciones del Adulto (mayor de 45 años)			
Cáncer de cuello uterino			

Cáncer de seno			
Alteraciones de la agudeza visual			

3.3.10 Una vez que haya revisado los conceptos anteriormente relacionados, construya una matriz en una hoja tamaño carta, en la cual relacione las normas técnicas y las guías de atención para el manejo de enfermedades de interés en salud pública que menciona la Resolución 412 de 2000 y las acciones que soporta la Resolución 4505 de 2012 frente al reporte relacionado con el registro de estas.

Rutas Integrales de atención en salud-RIAS

3.3.11 Las RIAS en salud se establecieron como mecanismos de operatividad del Modelo Integral de atención en Salud: promoción y mantenimiento de la salud, materno perinatal, cardio-cerebrovascular, cáncer, alteraciones nutricionales, trastornos asociados al consumo de SPA y enfermedades infecciosas. De acuerdo con la ruta asignada por el instructor, construya una presentación sobre las principales características de la ruta para presentar antes sus compañeros en un tiempo máximo de 15 minutos. Construya un mecanismo de evaluación para aplicar al finalizar la exposición.

Atención Integral de las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI)

3.3.12 La estrategia de Atención Integral de Enfermedades Prevalentes AIEPI una herramienta que contribuye en el mejoramiento de la salud de los menores de cinco años. Actualmente contiene dos enfoques: clínico y comunitario que permiten detectar precozmente problemas de salud que atenten contra la vida de los menores. De esta manera, junto con un compañero diseño un rotafolio en el cual identifico los principales aspectos contemplados en AIEPI comunitario y las 18 prácticas clave que se trabajan. Diligencie la lista de chequeo y envíe la evidencia a través del link habilitado en blackboard.

3.3.13 Consulte el documento AIEPI clínico, dibuje en un octavo de cartulina los signos de peligro generales.

3.3.14 A través de un mapa mental, analice la atención a la enfermedad designada por el instructor para socializar en plenaria junto con sus compañeros. Identifique las acciones de prevención que como técnico debe tener en cuenta.

3.3.15 Mediante una dinámica de estación de radio, construya un programa junto con tres compañeros en el que hable sobre la enfermedad diarreica aguda y la infección respiratoria aguda en niños.

3.3.16 Teniendo en cuenta los lineamientos operativos para la creación e implementación de la estrategia de Unidades de Atención Integral Comunitaria – UAIC dirigida a niños y niñas menores de 5 años, construya un dibujo sobre los servicios básicos de la UAIC.

3.3.17 Socialice de manera dinámica (libre elección) las principales características de los micronutrientes en polvo a la comunidad durante su práctica formativa.

3.3.18 Revise la cartilla Pautas de crianza repase su contenido e identifique los estilos de padres que se encuentra descritos en ella. Organice en equipos de trabajo y por medio de una dramatización socializo ante el grupo los estilos descritos.

- Equipo 1. Autoritario.
- Equipo 2. Permisivo.
- Equipo 3. Democrático.
- Equipo 4. Permisivo.

3.3.19 Desarrolle el taller “Manual para formación en salud mental: Componente Comunitario” junto con el instructor y compañeros y genere dos conclusiones.

3.3.20 Ejecute durante su práctica formativa una sesión del taller “Ser, saber y hacer”. Tenga en cuenta las recomendaciones brindadas por su instructor.

3.4 ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.

Situación problemática

3.4.1 Lea la siguiente noticia y elabore un análisis teniendo en cuenta la historia natural de la enfermedad, los niveles de prevención y tipos de intervenciones de esta enfermedad.

Aumentan a 74 los casos sospechosos de leptospirosis

Esto superaría el promedio de los reportados anualmente en Puerto Rico

Jueves, 19 de octubre de 2017 - 3:57 PM

Por Javier Colón Dávila



El número de casos de contagios sospechosos a leptospirosis ha aumentado a 74, todos registrados en octubre, superando en un sólo mes la cifra promedio de casos reportados anualmente en Puerto Rico, que usualmente es de unos 60, informó esta tarde la epidemióloga del estado, Carmen Deseda. Mientras, la campaña masiva educativa para alertar a la ciudadanía sobre el peligro de la enfermedad no acaba de arrancar.

El Estado ha mirado 10 muertes como “sospechosas” posiblemente causadas por leptospirosis, pero ya seis fueron descartadas. Quedan cuatro por determinarse y uno de esos occisos arrojó positivo tanto a Leptospirosis como a dengue, razón por la que el deceso no ha sido atribuido directamente a la bacteria, dijo Deseda en entrevista con El Nuevo Día. Ese análisis para determinar la causa de muerte del hombre, vecino de Canóvanas, no ha finalizado. “Son tejidos enviados al CDC (Centro del Control de Enfermedades). Toman tiempo y no tengo los resultados”, dijo al indicar que tampoco tenía a la mano un desglose de estos nuevos casos sospechosos, como el género de la persona, su lugar de residencia o si continúa hospitalizado.

“Ese aumento sabemos que está asociado a los huracanes Irma y María, y debido a que recientemente ha habido lluvia que han causado inundaciones estas aguas se acumulan y son foco de transmisión”, dijo. Tan reciente como el sábado, el secretario de Salud, Rafael Rodríguez Mercado, dio por seguro que la muerte de Canóvanas había sido causada por leptospirosis, pero luego se retractó.

Deseda no describió la situación como un brote, pero insistió en apuntar a las inundaciones de los pasados días. “Nos preocupa que estos casos están en aumento y, aunque nosotros estamos comunicando sobre las medidas que la gente tiene que tomar, como no andar descalzo y no meterse en charcos de agua, quizás tenemos que repetir más ese mensaje”,

sostuvo. De hecho, Deseda expresó particular preocupación tras enterarse de una serie de actividades planificadas para este fin de semana organizadas por jóvenes en lugares donde abunda el agua estancada y posible presencia de orín de ratón, elemento en que se encuentra la bacteria.

A preguntas, Deseda contestó con "esta semana sí ha tomado auge" cuando se le inquirió si coincidía con la percepción de que la campaña masiva del gobierno no había tomado auge. En repetidas ocasiones apuntó a que se ha repartido literatura en refugios, comunidades y escuelas. "Se está tomando acción para llevar el mensaje de educación", insistió. El periodo de incubación de la leptospirosis, o el momento en que se entra en contacto con la bacteria hasta que afloran los primeros síntomas es de dos a 30 días. Entre los síntomas se encuentran fiebre, escalofríos, dolor de cabeza, dolor muscular, vómitos, diarrea e ictericia (piel amarilla u ojos amarillosos). Si siente alguno de estos síntomas tiene que visitar un médico o una clínica inmediatamente

3.4.2 El PDSP generó una serie de acciones específicas en los siguientes ítems: estilos saludables, vacunación, enfermedades no transmisibles, salud nutricional, enfermedades transmisibles, epidemiología y demografía, centro nacional de enlace, salud sexual y reproductiva, salud ambiental, salud mental y poblaciones vulnerables. De acuerdo con la asignación del instructor, durante su práctica realice dos entrevistas en la cual consigne las diferentes actividades que se están llevando a cabo con relación a las acciones mencionadas.

3.4.3 Consulte en el hospital de su territorio, las diez primeras causas de mortalidad y morbilidad y realice un análisis del por qué cree que se presentan y cuáles son las acciones que se están realizando para disminuir su aparición y los diferentes programas que desde los diferentes actores sociales aportan en estas problemáticas.

3.4.4 Realice un rotafolio sobre la ruta de mantenimiento y promoción de la salud de acuerdo con el curso de vida asignado por el instructor, tenga en cuenta la visibilidad de los hitos y las diferentes intervenciones. Oriente a la comunidad y dé a conocer las diferentes actividades en salud para su curso de vida.

Proyecto formativo

3.4.5 Consulte en el hospital de su territorio y otras instituciones, cuáles son los requisitos y procesos para acceder a cada uno de los programas de protección específica y detección temprana para mitigar y evitar consecuencias en salud de acuerdo con las problemáticas identificadas en el diagnóstico de salud de su proyecto formativo, elabore un rotafolio para orientar a los usuarios sobre su uso y direccione a tres usuarios.

AMBIENTE REQUERIDO
Ambiente de aprendizaje
Biblioteca
Ambientes reales y/o simulados

MATERIALES
Computadores, Cartulina, Colores. Papel periódico. Lapiceros. Lápices. Borradores. Pliegos de papel craf, marcadores permanentes, marcadores borraseco, borrador, tablero, fotocopias, guías de aprendizaje documentos como programa de formación, reglamento del aprendiz, tijeras, pegante, cinta transparente.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia las técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Respuestas a preguntas escritas sobre normatividad, lineamientos y protocolos de detección temprana y protección específica **Evidencias de Desempeño:** Observación directa sobre orientación a los servicios por curso de vida. **Evidencias de Producto:** Observación directa sobre rotafolio de AIEPI comunitario.	1.Reconoce acciones de protección específica, detección temprana y eventos de interés en salud pública de acuerdo con los lineamientos normativos 2.Reconoce los riesgos en salud en poblaciones objeto de acuerdo con resultado de la caracterización" 3.Participa en programas de salud desarrollados en el ente territorial de acuerdo con priorización de necesidades. 4. Reconoce el portafolio de servicios de la red prestadora de salud según lineamientos de la entidad 5. Desarrolla acciones de participación y movilización social de acuerdo con asignación y proyectos concertados 6. Apoya estrategias de rehabilitación basada en comunidad de acuerdo con delegación. 7. Aplica estrategias y habilidades comunicativas con la persona, familia y comunidad según requerimiento 8. Direcciona la población objeto de las acciones en salud pública con la red de la prestación de servicios de salud del territorio según marco normativo 9. Reporta situaciones de interés en salud pública teniendo en cuenta planes de intervención 10. Participa en actividades de tamizaje según asignación 11.Canaliza a la población a programas de detección temprana y protección específica de acuerdo con necesidades identificadas 12.Orienta a la comunidad sobre indicaciones básicas en salud teniendo en cuenta las características de la población, enfoques, valores, etc.	Formulación de preguntas: Cuestionario Observación directa: Lista de chequeo Observación directa: Lista de chequeo

5. GLOSARIO DE TERMINOS

- **DEMANDA INDUCIDA:** La demanda Inducida es entendida como la acción de organizar, incentivar, y orientar a la población hacia la utilización de los servicios de protección específica y detección temprana y a la adhesión a los programas de control y prevención de la enfermedad, con el objeto de asegurar y garantizar un `óptimo estado de salud a la población.

- **DETECCIÓN TEMPRANA:** Es el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones que permiten identificar en forma oportuna y efectiva la enfermedad (diagnóstico precoz)

- **ESTADO DE SALUD** Descripción y/o medida de la salud de un individuo o población en un momento concreto en el tiempo, según ciertas normas identificables, habitualmente con referencia a indicadores de salud.

- **GUÍA DE ATENCIÓN:** Es el documento mediante el cual se establecen las actividades, procedimientos e intervenciones a seguir y el orden secuencial y lógico para el adecuado diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de interés en salud pública.

- **PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.** La prevención de la enfermedad abarca las medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de los factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida. Referencia: adaptada del Glosario de Términos utilizado en la serie Salud para Todos, OMS, Ginebra, 1984. La prevención primaria está dirigida a evitar la aparición inicial de una enfermedad o dolencia. La prevención secundaria y terciaria tienen por objeto detener o retardar la enfermedad ya presente y sus efectos mediante la detección precoz y el tratamiento adecuado o reducir los casos de recidivas y el establecimiento de la cronicidad, por ejemplo, mediante una rehabilitación eficaz. La prevención de la enfermedad se utiliza a veces como término complementario de la promoción de la salud. Pese a que a menudo se produce una superposición del contenido y de las estrategias, la prevención de la enfermedad se define como una actividad distinta. En este contexto, la prevención de la enfermedad es la acción que normalmente emana del sector sanitario, y que considera a los individuos y las poblaciones como expuestos a factores de riesgo identificables que suelen estar a menudo asociados a diferentes comportamientos de riesgo.

- **PROTECCIÓN ESPECIFICA:** Es el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones tendientes a garantizar la protección de nuestros usuarios frente al riesgo específico de desarrollar una enfermedad.

- **RÉGIMEN CONTRIBUTIVO:** Personas afiliadas al sistema de salud y que tienen capacidad de pago

- **RÉGIMEN SUBSIDIADO:** personas pobres y vulnerables afiliados al SGSSS y que se encuentran clasificados por la encuesta del SISBEN 1 y 2 y tienen una EPS_S

- **SALUD PÚBLICA.** La ciencia y el arte de promover la salud, prevenir la enfermedad y prolongar la vida mediante esfuerzos organizados de la sociedad. Referencia adaptada del “Informe Acheson”, Londres, 1988. La salud pública es un concepto social y político destinado a mejorar la salud, prolongar la vida y mejorar la calidad de vida de las poblaciones mediante la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y otras formas de intervención sanitaria. En la literatura sobre promoción de la salud se ha establecido una distinción entre la salud pública y una nueva salud pública, con el fin de poner de manifiesto los muy distintos enfoques sobre la descripción y el análisis de los determinantes de la salud, así como sobre los métodos para solucionar los problemas de salud pública. Esta nueva salud pública basa su diferencia en una comprensión global de las formas en que los estilos de vida y las condiciones de vida determinan el estado de salud y en un reconocimiento de la necesidad de movilizar recursos y realizar inversiones razonadas en políticas, programas y servicios que creen, mantengan y protejan la salud, apoyando estilos de vida sanos y creando entornos que apoyan la salud. Esta distinción entre lo “antiguo” y lo “nuevo” puede no ser necesaria en el futuro conforme se vaya desarrollando y difundiendo un concepto unificado de salud pública.

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

- Social, M.d (2016). Manual metodológico para la elaboración e implementación de las RIAS. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/Manual-metodologico-rias.pdf

- Social, M.d (2000) Resolución 412 (2000, 25 de febrero). [En Línea]. Bogotá. Se establecen las actividades, procedimientos e intervenciones de demanda inducida y obligatorio cumplimiento y se adoptan las normas técnicas y guías de atención para el desarrollo de las acciones de protección específica y detección temprana y la atención de enfermedades de interés en salud pública. Ministerio de Salud. D

- Social, M. d. (2007). Plan Decenal de Salud Pública 2014 - 2021. Bogotá.

- Cartilla Web Pautas de Crianza disponible en: http://es.calameo.com/read/002836534566a4f7373ca

- Componente Comunitario de la Estrategia AIEPI. Guía para profesionales y técnicos de los servicios de salud, disponible en: http://www.paho.org/col/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=publicaciones-ops-oms-colombia&alias=1227-guia-para-profesionales-y-tecnicos-de-los-servicios-de-salud&Itemid=688

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**
Autor (es)	**Candelaria Guerrero c**	**Instructora**	Centro de recursos naturales industria y biodiversidad	Septiembre de 2021

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**	**Razón del Cambio**
Autor (es)					

ENFERMERIA



Esta clase fue el 7 de diciembre del 2021, en comfachico, con una intensidad horaria de 2 a 6 de la tarde. En esta ocasión, me encontraba realizando una práctica con demostración de curación de herida con un paciente real, mostrándole a los aprendices las técnicas de curación de herida y la importancia que tiene una buena técnica aséptica.



Esta clase se realizó el día 14 de diciembre del 2021, en comfachico, con una intensidad horaria de 2 a 6 de la tarde. Donde explicaba lo que es abertura de campo estéril, lavado de manos y postura de guantes.



Esta clase se realizó el día 14 de diciembre de 2021, en comfachico, con una intensidad horaria de 2 a 6 de la tarde.
Donde los aprendices ponen en práctica los temas vistos y explicados de la clase, lo cual fue postura de guantes, lavado de manos y abertura de campo estéril



Los aprendices haciendo su demostración

SALUD PUBLICA



Practica de inyectologia


MPLE
0
1
2
3
6





Teoría de las vías de administracion

